



PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos

Superintendencia Nacional
de Registros Públicos

AVISO DE INICIO DE PROCEDIMIENTO DE RECONSTRUCCIÓN

La Jefatura de la Unidad Registral de la Zona Registral N° VIII, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 123° del Texto Único Ordenado del Reglamento General de los Registros Públicos, modificado por la Resolución Nacional de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos N° 00041-2024-SUNARP/SN de fecha 21.03.2024, convoca a todas las personas interesadas se sirvan proporcionar al Registro los instrumentos correspondientes, a efecto de llevar a cabo la reconstrucción del título archivado señalado a continuación:

N°	N° DE RESOLUCION	TÍTULO ARCHIVADO	MATERIA
01	00123-2026-SUNARP/ZRVIII/UREG de fecha 05.02.2026	Título archivado N° 126 de fecha 26.03.1906.	Documento consistente en los instrumentos que contiene el derecho de propiedad a favor de la Comunidad de Paucartambo, respecto del bien inmueble descrito como el fundo rústico tierra y pastos de la Comunidad de Paucartambo de una extensión superficial de 72.00 Leguas cuadradas, en mérito al instrumento extendida ante el Notario de Lima Francisco Flores Chinarro de fecha 26.03.1906.
02	00060-2026-SUNARP/ZRVIII/UREG de fecha 19.01.2026	Título archivado N° 00686 de fecha 22.03.1930	Documento consistente escritura pública de fecha 06.03.1792, emitida por ante escribano publico Don Manuel Santos Marticorena, respecto a una donación de la finca urbana situada en la Calle Real N° 203, del Capitán Comandante de las Milicias de Huancayo Don Juan de Flores de Golpes a favor de la parroquia de Huancayo representado por su vicario el Dr. Ricardo Rosemberg y Sentencia Ejecutoriada de fecha 03.11.1923, extendida por ante Ex Juez de Primera Instancia de Huancayo Dr. Carlos A. Tellez, donación otorgada por Don Juan de Flores de Golpes a favor de la Parroquia de Huancayo, representada por su Vicario el Dr. Ricardo Rosemberg, respecto de la Finca Urbana situada en la calle real N° 203, distrito y provincia de Huancayo, y departamento de Junín.
03	00122-2026-SUNARP/ZRVIII/UREG de fecha 05.02.2026	Título archivado N° 787 de fecha 21.03.1947.	Documento consistente en un Auto ejecutoriado de fecha 01.07.1943 protocolizado por ante Ex Notario Don Mariano E. Cárdenas (Notario



PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos

Superintendencia Nacional
de Registros Públicos

			de Turno de la provincia de Huancayo de ese entonces), el mismo que contiene independización del predio rustico denominado “Andaychahua” o “Merced” situada en el distrito de Pariahuanca, Provincia de Huancayo, departamento de Junín (denominación de la época) a favor de Vicente Miguel Culis y Sánchez.
--	--	--	---

Huancayo, 05 de febrero del 2026

JOSÉ LUIS FARFÁN SILVA
Jefe (e) de la Unidad Registral
Zona Registral N° VIII
SUNARP